

Política medioambiental

Alianza por la
Solidaridad

act:onaid

ÍNDICE

1. NECESIDAD DE LA POLÍTICA

2. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

3. ALCANCE

4. DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA,
COMPROMISOS

5. COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA

1. NECESIDAD DE LA POLÍTICA

En Alianza por la Solidaridad somos conscientes de que nuestra actividad tiene un impacto sobre el medioambiente y que las decisiones que tomamos contribuyen a aumentar o a reducir nuestra huella ambiental.

Nuestro trabajo pretende contribuir a un cambio global para un desarrollo justo, equitativo y socio-ambientalmente sostenible a través de la incidencia y la promoción de una ciudadanía activa que se implica. En este sentido, desde hace varios años la organización se ha comprometido especialmente en la lucha contra el cambio climático y la degradación ambiental, en demostrar su estrecho vínculo con la pobreza, apoyando a comunidades vulnerables a adaptarse, sensibilizando a la opinión pública e incidiendo para que se encuentren y apliquen soluciones políticas.

Es importante que en la organización reflexionemos sobre nuestras propias contribuciones al cambio climático y reconozcamos nuestra responsabilidad de abordar el deterioro medioambiental y el cambio climático desde el punto de vista del impacto de nuestras propias operaciones. La organización quiere predicar con el ejemplo y por ello reconoce como imprescindible asumir el compromiso de reducir su propio impacto ambiental.

Este compromiso supone un reconocimiento de que la organización está dispuesta a contribuir a resolver los problemas medioambientales que aquejan especialmente a las poblaciones vulnerables y nos da además legitimidad y credibilidad en nuestro trabajo.

Dicho compromiso implica desafíos para los miembros del equipo y para la organización (desafíos éticos, administrativos, estratégicos) pero también nos brinda la oportunidad para mejorar y liderar el cambio mediante el ejemplo.

La presente política es parte del esfuerzo de la organización de mejorar su desempeño medioambiental para que las decisiones que se tomen sean responsables con el medio ambiente e integren consideraciones medioambientales en todos los aspectos de su actividad.

Esta política recoge una declaración de las intenciones y principios de acción de la organización acerca de su actuación, sus objetivos generales, el cumplimiento de requisitos normativos correspondientes, un marco de actuación y criterios generales basados en la experiencia y buenas prácticas de la propia organización y de otras.

2. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

Alianza por la Solidaridad se plantea los siguientes objetivos:

- Reconocer formalmente el compromiso de la organización de mejorar continuamente su actuación medioambiental y prevenir al máximo posible su impacto negativo sobre el medio ambiente.
- Servir de marco de referencia que guíe el establecimiento y revisión de los objetivos medioambientales, así como las decisiones operativas del día a día con el fin de que todas las actuaciones de la organización se adopten teniendo en cuenta el respeto al medio ambiente y busquen el menor impacto ambiental posible.
- Fomentar una cultura organizativa en la que todos los miembros de la organización individual y colectivamente participen y se comprometan en la búsqueda, propuesta e introducción de mejoras que reduzcan el impacto medioambiental de las actividades de la organización.

3. ALCANCE

Esta política es aplicable:

- A todos los miembros del equipo de la organización: patronos/as, trabajadores/as contratados y personal voluntario de cualquier nacionalidad y ubicación geográfica
- En toda la extensión de la organización, sede central, sedes territoriales, oficinas de país
- En todos los países donde tenemos presencia
- En todos nuestros procesos internos
- En todas las líneas de actuación
- A lo largo de la cadena de valor de nuestra actuación

4. COMPROMISOS

Una prioridad estratégica

Reconocemos que la mejora de su desempeño ambiental es un proceso de mejora continua, de revisión y construcción, por lo que esta política será revisada y actualizada regularmente.

La organización se compromete a establecer objetivos internos a nivel estratégico y operativo sobre su impacto medioambiental, así como a medir y rendir cuentas sobre su desempeño medioambiental.

Además, para conseguir una mejora progresiva y continua de nuestra actuación en materia medioambiental, nos comprometemos a tenerla en cuenta en los ejercicios de seguimiento y evaluación de nuestros órganos de gobierno, de nuestro equipo, de nuestros programas y proyectos y del resto de nuestras actividades.

Ser transparente y rendir cuentas

La organización se compromete a ser transparente y rendir cuentas facilitando información relevante, adecuada y fiable, de forma regular a las partes interesadas respecto a las actividades que se desarrollen, los resultados que obtenemos y las lecciones aprendidas en relación a los objetivos que se marca esta política. Así mismo, nos comprometemos a incorporar a la memoria anual información sobre nuestros compromisos y actuaciones en relación a la reducción del impacto ambiental.

Fomentar la participación

La mejora del desempeño ambiental de la organización supone un desafío que exige la participación y el compromiso decidido de todos los miembros de su equipo, el aprendizaje conjunto y la mejora continua, así como la búsqueda constante de mejores prácticas.

Por ello, tanto para la elaboración de esta política como de sus futuras actualizaciones, su aplicación y seguimiento, se promoverá la participación activa de los miembros de la organización y de otros partes implicadas.

Para que todas las decisiones que se tomen en la organización sean responsables con el medio ambiente, todo el equipo debe interesarse y sentirse implicado con ellas. La participación de todos permitirá rescatar y difundir las buenas y malas prácticas, identificar las áreas de posible mejora, compartir y dar ideas con el fin de reducir el impacto ambiental y con ello hacer que la organización sea más sostenible.

Fomentar el intercambio y trabajo en red

Somos conscientes de que tenemos mucho que aprender y avanzar en la mejora de nuestro desempeño ambiental y queremos hacerlo junto con otras organizaciones, asociaciones, empresas,...que compartan este interés de minimizar el impacto medioambiental de sus actividades y sensibilizar a la población sobre la importancia de este tema y por ello la organización se compromete a promover alianzas con otras organizaciones y personas con las que trabajar conjuntamente.

Además, la organización debe orientar su política de alianzas hacia aquellos actores (organizaciones de la sociedad civil, del sector público, redes, sector privado empresarial) que demuestren están implicados en el desarrollo de actuaciones sinérgicas en el ámbito de esta política.

Sensibilizar y formar

La implicación de las personas es vital para mejorar el desempeño medioambiental de esta organización. Para ello, las personas necesitan ser conscientes del impacto que para el medio ambiente tienen sus acciones, tanto en el trabajo como fuera de él.

La organización se compromete a contemplar iniciativas encaminadas a sensibilizar al equipo, así como a facilitar la formación específica a aquellas personas que por su responsabilidad en la organización, requieran conocimientos y capacidades específicas en esta materia.

Revisar procedimientos y sistemas de trabajo

La organización se compromete a revisar y adaptar sus procedimientos de trabajo y políticas internas con el fin de orientarlas a reducir su impacto ambiental. Los procedimientos internos y sistemas de trabajo tienen un impacto directo sobre el consumo de recursos y el medioambiente. En este sentido, esta política recoge recomendaciones relativas a, por ejemplo, criterios medioambientales a contemplar en la política de compra de bienes y contratación de servicios, promoción del trabajo y las comunicaciones en red para reducir el papel impreso, priorizar los desplazamientos en tren en los viajes y desplazamientos, contemplar el impacto de los desplazamientos en la política de recursos humanos en lo que se refiere a aspectos como el proceso de selección, el teletrabajo y las formaciones de los miembros del equipo.

5. COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA

El cumplimiento de los compromisos de la política medioambiental no depende sólo de las medidas de planificación y operación que se adopten, sino que deben descansar sobre una base de convicción que alcance a todos los miembros de Alianza por la Solidaridad. Para asegurar este requisito es necesario que todas las personas de la organización estén familiarizadas con dicha política. Esto implica dar publicidad interna a los documentos definitivos de dicha política.

Esa información debiera formar parte también de la documentación básica que se entregue a cualquier persona que se incorpore a Alianza por la Solidaridad, como patrono/a, directivo/a, trabajador/a o voluntario/a.